UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 03 AGO 2011

V I S T O:

El Expediente Nº 66.553/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Dra. Elizabeth MAZZONI, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Seminario de Integración: Ambientes Naturales y Acción Antrópica", correspondiente a las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía;

QUE a tal efecto detalla el respectivo Plan de Trabajo;

QUE a Fs. 04 y 05 de las presentes obran Notas Nºs 581 y 489/11 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaría Académica, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Dra. Elizabeth MAZZONI (responsable de la asignatura), evaluaran los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 082 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
.D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Seminario de Integración: Ambientes Naturales y Acción Antrópica", correspondiente a las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Dra. Elizabeth MAZZONI, Prof. Mirian VAZQUEZ, Lic. Gabriela LUQUE en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Sociales como titulares y al Prof. Julio Soto como suplente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N N° 361

DR. ALEJANDRO SUBICO
DECANO
UNPA - UARG